

EXAMEN SEMANAL

12 al 18 de diciembre del 2022



@CeposOficial



CEPOS Centro de
Estudios Políticos y Sociales



cepos@cepos.org.mx



cepos.org.mx



REFORMA ELECTORAL

EL “PLAN B” DE LA REFORMA ELECTORAL SE ATORÓ EN EL CONGRESO...

El 14 y 15 de diciembre, el Senado aprobó en lo general y lo particular (68 votos a favor, 50 en contra) su dictamen del “plan b” de la reforma electoral impulsada por el presidente López, que es mismo día regresó a la Cámara de Diputados, donde recibió nuevos cambios, específicamente eliminando la “cláusula de vida eterna” que permitía “transferir” votos entre partidos para evitar que pierdan el registro. Estos nuevos cambios deben discutirse otra vez en el Senado, que ya cerró periodo de sesiones.

...Y SE VA HASTA FEBRERO

El 16 de diciembre, Ricardo Monreal, coordinador de Morena en el Senado, explicó que el 1 de febrero podrá continuar el proceso de la reforma electoral, y aclaró que “no está aprobada, porque no ha concluido su proceso legislativo” por lo que “no puede la Cámara de Diputados ni la Cámara de Senadores enviar el paquete legislativo para su publicación”.

CORONAVIRUS

EL COVID-19 SUPERÓ LOS 4 MILLONES DE NUEVOS CASOS REPORTADOS

Los contagios avanzaron claramente, impulsados por Japón y Corea del Sur. Esta semana sumaron un aproximado de 4.1 millones de nuevos casos, 400 mil más que en la semana previa. La tarde del 11 de diciembre había 653.7 millones de casos, y esta cifra se elevó a 657.8 millones el 18 de diciembre.

- Estados Unidos (con 101.7 millones), India (con 44.6 millones) y Francia (con 38.8 millones) encabezan la lista de contagios.
- Perú y Bulgaria son los países con más muertes respecto a su población.
- En este periodo aumentó 0.21% el número de fallecimientos: pasó de 6,658,528 a 6,672,004.
- México ocupa el lugar 19 a nivel mundial en número de casos y el **quinto** en muertes totales.

GOBIERNO

MURIÓ MIGUEL BARBOSA

El 14 de diciembre falleció Miguel Barbosa, gobernador de Puebla. Fue reemplazado inicialmente por Ana Lucía Hill (como encargada de despacho) y a partir del 15 de diciembre por Sergio Salomón Céspedes, como gobernador sustituto, que cumplirá el resto de su periodo de gobierno.

OOOTRA VEZ, SE ENREDAN LAS RELACIONES CON ESPAÑA

El 15 de diciembre, al término de la Comisión Binacional México – España, Marcelo Ebrard habló de un relanzamiento de la relación entre ambos países. Sin embargo, al día siguiente el presidente López dijo que la relación sigue en “pausa”. Ello provocó un comunicado del gobierno español, calificando los exabruptos de Obrador como “incomprensibles tras una exitosa Comisión Binacional que tantos resultados concretos ha ofrecido”.



ECONOMÍA

BANXICO VOLVIÓ A ELEVAR LA TASA DE INTERÉS

El 15 de diciembre y por mayoría, la Junta de Gobierno del Banxico aprobó un nuevo incremento de 50 puntos a la Tasa de Interés Interbancaria a un día. De este modo, la tasa de referencia alcanza ya un 10.50%, y apunta a incrementarse, al menos, una vez más.

CEPAL PREVÉ LEVE CRECIMIENTO DE MÉXICO PARA EL 2023

El 15 de diciembre, José Manuel Salazar, secretario ejecutivo de la Cepal, declaró que esperan que México cierre el 2022 con un crecimiento del 2.9% del PIB, y que en 2023 el aumento sería de un 1.1%. Dicho cálculo se suma a la expectativa general de una clara desaceleración de la economía nacional.

LAS BOLSAS DE VALORES CONSOLIDAN UN PÉSIMO DICIEMBRE

La Bolsa Mexicana de Valores concluyó operaciones el 16 de diciembre en 49,630.15 unidades, un retroceso de 836 puntos con respecto al final de la semana anterior. Por su parte, BIVA terminó en 1,036.22 puntos, cayendo 15 unidades a comparación de las 1,051.69 con que cerró la semana pasada.

EL PESO SE MANTUVO FRENTE AL DÓLAR

El peso retrocedió en la semana. El 18 de diciembre el dólar se intercambiaba por \$19.79 pesos, recuperando 3 centavos a comparación de los \$19.82 registrados el 11 de diciembre.

POLÍTICA

PAN Y PRD LE HACEN “EL FEO” A MONREAL...

El 16 de diciembre, Marko Cortés, dirigente del PAN, señaló que a Monreal “se le fue una gran oportunidad de ponerse del lado correcto de la historia...parece más una simulación...al final termina siendo irrelevante”. Por su parte, Jesús Zambrano, líder del PRD, declaró sobre una posible candidatura de Ricardo Monreal, que “Esa ventana ya se cerró como posibilidad a ser considerada”.

...Y MC DEJA LA PUERTA ENTREABIERTA

El 17 de diciembre, el senador Juan Zepeda (Movimiento Ciudadano) declaró que “estamos abiertos desde ya [a una eventual incorporación de Monreal] pero no será correcto que...vea en MC como su reintegro”.

SE FRACTURA MORENA EN COAHUILA POR ELECCIÓN DE CANDIDATO

El 12 de diciembre, Morena anunció que Armando Guadiana fue seleccionado en la encuesta como candidato a gobernador en Coahuila. El otro contendiente, Ricardo Mejía Berdeja, rechazó los resultados y el 17 de diciembre anunció una estructura alterna, llamada “Movimiento Coahuilense por la Cuarta Transformación”.

LA POPULARIDAD DE LÓPEZ SIGUE AL ALZA

El apoyo al presidente López volvió a avanzar en la semana. El 16 de diciembre se ubicó en 61.1%, un avance de ocho décimas de punto porcentual a comparación del 60.3% registrado el 9 de diciembre. Lo anterior de acuerdo con el seguimiento de Consulta Mitofsky.



ENERGÍA

EL PETRÓLEO MEXICANO “REBOTÓ” LIGERAMENTE

Los precios del petróleo recuperaron un poco del terreno perdido. La mezcla mexicana de exportación se vendía el 16 de diciembre en \$63.86 dólares/barril, avanzando más de 3 dólares más con respecto a los \$60.42 en que se había cotizado al cierre de la semana anterior.

ACTIVIDAD PARLAMENTARIA

RATIFICARON A MARTÍNEZ DAGNINO AL FRENTE DEL SAT

El 13 de diciembre, y contando solo con el respaldo de los legisladores oficialistas, la Cámara de Diputados ratificó a Antonio Martínez Dagnino como titular del Servicio de Administración Tributaria. Dicho funcionario reemplaza a Raquel Buenrostro Sánchez, que desde hace un par de meses despacha como secretaria de Economía.

ESPÍRITU NAVIDEÑO: SE APROBÓ LA REFORMA DE “VACACIONES DIGNAS”

El 14 de diciembre, la Cámara de Senadores aprobó por unanimidad la reforma que duplica el número de días de vacaciones a las que se tiene derecho tras el primer año de labores. La reforma contempla un mínimo de 12 días, que los trabajadores podrán asignar libremente.



@CeposOficial



CEPOS Centro de
Estudios Políticos y Sociales



cepos@cepos.org.mx



cepos.org.mx